

Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género¹

Díaz Silva, Elena

Universität zu Köln

originally published in: Entre Espacios. La historia latino-americana en el contexto global, Actas del XVII Congreso Internacional de AHILA, Berlin 9-13 de septiembre de 2014, coord. Stefan Rinke, pp. 2864-2882, URL: http://edocs.fu-berlin.de/docs/receive/FUDOCSS_document_000000024129?lang=en

Resumen:

Este trabajo analiza la influencia que tuvo la guerra y la derrota en la reformulación de las identidades de género de los republicanos exiliados en México, especialmente la crisis del modelo de masculinidad de la época. Analizaremos los mecanismos culturales adoptados para superar el trauma que supuso la derrota en la Guerra Civil Española, y su influencia en la reformulación de los roles de género en el exilio. Además de la familia, analizaremos los espacios que permitieron la recuperación de la masculinidad: el trabajo y la política, fuente de frustraciones y desengaños para muchos exiliados. Por último, nos detendremos en el testimonio de los exiliados antropólogos. Tanto por su actitud frente a la derrota como la forma de vivir el propio exilio representarían una forma de masculinidad alternativa.

Palabras clave: exilio, memoria, género, indigenismo, hispanofobia.

La historia oral del exilio: de la memoria colectiva a la memoria individual

La presente comunicación presenta los primeros avances de una investigación en curso que analiza desde una perspectiva de género el exilio de los republicanos españoles en México tras la Guerra Civil Española. Esta investigación pretende aportar su contribución tanto al desarrollo de los estudios sobre el exilio y las migraciones como a los estudios de género, especialmente en lo que respecta al análisis de la construcción cultural de la masculinidad a lo largo de la historia. En ese sentido, nuestro trabajo pretende analizar la influencia que tuvo la guerra y la derrota en la reformulación de las identidades de género, especialmente en el modelo de masculinidad moderno impuesto en la Europa de entreguerras.² ¿Es la derrota la prueba de la crisis de la masculinidad moderna, tal y como ésta se había entendido hasta ese momento? En ese sentido, analizaremos las bases sobre las que se va a reconstruir la masculinidad en el exilio, y la influencia que tienen México y *lo mexicano* en ese proceso de crisis y transición. También analizaremos los mecanismos culturales adoptados por los exiliados para superar ‘el trauma de la derrota’, así como los efectos que tuvieron en las relaciones de género y en la representación de la masculinidad.³

¹ Esta comunicación forma parte de un proyecto de investigación titulado “Left-Wing Exile in Mexico, 1934-1960”, financiado por el Consejo Europeo de Investigación (no. 312717) a través de la Universidad de Colonia (Alemania).

² Mosse, George L. *The Image of Man. The creation of Modern Masculinity*. New York, 1996

³ Sobre las denominadas ‘culturas de la derrota’, véase: Schivelbusch, Wolfgang. *The culture of defeat. On national trauma, mourning and recovery*. New York, 2003.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

En una primera fase, nos hemos centrado en el análisis de fuentes orales, en los testimonios y memoria/s de los protagonistas, concretamente en las entrevistas realizadas desde finales de la década de los 70 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El 'Proyecto de Historia Oral: Españoles Refugiados en México', coordinado por la historiadora Dolores Pla Brugat, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, se puso en marcha en 1979 con una serie de entrevistas que se fueron ampliando hasta alcanzar las 120. La creación de un fondo que se encargase de la conservación y difusión de la memoria de los refugiados republicanos en México se inscribía a su vez en un proyecto más amplio: el Archivo de la Palabra (INAH), promovido por Eugenia Meyer, pionera de la historia oral en México y en toda Latinoamérica. Al calor de la renovación historiográfica, el Archivo de la Palabra recogía las aspiraciones de una parte de la comunidad académica que deseaba rescatar la memoria de la 'gente corriente' que no aparecía retratada por la historiografía convencional, centrada en el relato de hechos más relevantes y personajes históricos destacados. La introducción de la historia oral en España permitía rescatar, además, la memoria de los 'vencidos' de la guerra civil, ignorados hasta entonces por la historia oficial que impuso el franquismo.⁴ El proyecto del INAH sumaba sus esfuerzos a la rehabilitación de la memoria de una parte importante de las víctimas de la represión de la dictadura de Franco, la de los exiliados que obtuvieron refugio en México.

A los numerosos avances realizados hasta el momento en el desarrollo de la historia oral en nuestro país, se oponen las voces discordantes y críticas que protagonizan el debate actual en torno a una aproximación excesivamente emocional y subjetiva hacia el pasado, y la conversión de la memoria histórica en una industria. La publicación de la novela 'El impostor', la última obra de Javier Cercas que rescataba la memoria ("sin ficción") de una falsa víctima del nazismo, Enric Marco, y sobre todo unas declaraciones del escritor en las que afirmaba que la memoria histórica había sido aprovechada para hacer negocio, han hecho saltar las alarmas en la historiografía, preocupada por una cada vez mayor deslegitimación de la memoria colectiva como fuente de conocimiento.⁵

Sin embargo, es precisamente, la 'historia vivida' la que nos permite llevar a cabo una interpretación crítica de la historia del exilio, a la que se adjudican algunos excesos relacionados precisamente con una aproximación demasiado subjetiva y emotiva, que, además, ignoraba el 'choque' del exilio:

La importancia de esta especie de segunda "conquista", ahora de intelectuales catalanes y madrileños (la mayoría de los aproximadamente 25,000 exiliados republicanos que llegaron a México provenían de estas dos regiones) y no de porquerizos extremeños (la mayoría de los conquistadores no provenía de Extremadura, ni mucho menos eran porquerizos, pero así lo quiere la leyenda), ha sido glosada una y otra vez hasta llegar a convertirse en una especie de mito historiográfico, que, como buen mito, aúna todos los ingredientes de una novela ejemplar: de la generosidad del pueblo mexicano con la España peregrina a la aportación, amor con amor se paga, de los intelectuales españoles a su nueva patria de

⁴Egido León, Ángeles. »Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral«. *Historia y Comunicación Social* 6, 2001, pp. 265-279. Entre los hitos que marcan la introducción en España de la historia oral destacamos la publicación de la obra de Thompson, Paul. *The voice of the past*. Oxford, 1978, y su traducción al español en la década de los ochenta: *La voz del pasado. La historia oral*. Valencia, 1988. Sobre el desarrollo de la historia oral en nuestro país, véase el monográfico de la revista *Ayer* coordinado por Josefina Cuesta, *Memoria e Historia* 32, y especialmente el capítulo de la misma autora: »Memoria e historia. Un estado de la cuestión«, pp. 203-246; así como su obra anterior *Historia del presente*, publicada en 1993, en la que lleva a cabo una clasificación de los tipos, usos y géneros de memoria.

⁵Cercas, Javier. »La memoria se ha convertido en una industria«. *El País*, 15 de noviembre de 2014.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlin 2014, pp. 2864-2882.

adopción; sin olvidar esa idea, todavía más peregrina, de México como el lugar donde se habría conservado la llama de la España republicana tras la caída de Madrid.⁶

La conversión de la derrota en una victoria moral y la insistencia en la superioridad intelectual del exilio republicano son parte del conjunto de mecanismos culturales adoptados para superar el trauma de la derrota, que actuó como elemento configurador de la identidad del exiliado. La creación de esa identidad 'paraguas' también contribuyó al mantenimiento de la unidad del exilio como referencia y experiencia colectiva.⁷ La aproximación idealizada que había llevado a cabo la historiografía tradicional había contribuido, además, a invisibilizar el impacto y la aportación realizada por la 'gente corriente' desde otros ámbitos, así como a la creación de otro mito alimentado por ciertos medios de comunicación en España especialmente interesados en resucitar la misión civilizadora (modernizadora, en el caso de los republicanos) de los españoles en el continente americano.⁸

La historia oral, sin embargo, nos permite rescatar las experiencias/identidades individuales y hablar de 'exilios', en lugar de 'exilio'. Tal como advertía en su obra José María Gago González:

Cada exiliado/a es una vida truncada, única e irrepetible. De ahí que el recurso al estudio individualizado, que recoja historias de vida resulta especialmente eficaz. Las fuentes orales nos dan relatos particulares para reconstruir la comunidad exiliada, formada de proyectos de vida truncado y nuevas, y particulares, formas de rehacer sus vidas. Mediante esta técnica se puede reconstruir "historias de vida", que de forma sumativa conforman el relato vivo del exilio.⁹

El 'Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México' nació a finales de los años setenta con la intención de contribuir a la creación de la memoria colectiva e histórica de los represaliados del franquismo, en base a la experiencia individual de los españoles que fueron acogidos en México. Sin embargo, la aproximación a las experiencias vitales de los exiliados se llevaba a cabo desde un enfoque emotivo. No podía ser de otra forma, ya que las entrevistadoras eran descendientes de exiliados, exiliados de segunda o tercera generación. Tal y como informaba la coordinadora cuando se publicó el catálogo de las entrevistas, para escoger a los entrevistados se había recurrido al sistema de redes 'facilitado por el hecho de que las entrevistadoras formábamos parte de la comunidad exiliada'.¹⁰ Este hecho, reconocía la propia Dolores Pla Brugat, había privilegiado en la selección de los entrevistados a unos sectores del exilio frente a otros, que no se encontraban tan representados en el estudio.

Esta confesión nos sirve para reflexionar en torno a los objetivos del proyecto en sí. En el relato de las dispares experiencias individuales se advertía la intención de mantener la colectividad, la unidad de una experiencia colectiva. En ello intervino el contexto en el que

⁶ Pérez Viejo, Tomás. «España en el imaginario mexicano: el choque del exilio», Sánchez Andrés, Agustín y Figueroa Zamudio, Silvia (coords.). De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano. Madrid, 2001, pp. 23-93.

⁷ Sobre el proceso de construcción y reconstrucción de la identidad republicana en el exilio, véase: Pérez Guerrero, Juan Carlos. La identidad del exilio republicano en México. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008.

⁸ Carrillo Menéndez, Santiago. «Los españoles llevaron la modernidad a México». El País, 3 de septiembre de 2014.

⁹ Gago González, José María. «Las fuentes orales y el exilio». Migraciones y Exilios 8, 2007, pp. 121-136.

¹⁰ Pla Brugat, Dolores (coord.). Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México. Archivo de la palabra. México, 2011. En cuanto a las entrevistadoras, se refiere a destacadas miembros del exilio como Concepción Ruiz Funes o Elena Aub, que hicieron una gran parte de las entrevistas.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

fueron realizadas las entrevistas: el proceso de transición a la democracia en España. La comunidad de republicanos españoles en México se encontraba por aquel entonces necesitada de reafirmar su identidad nacional sirviéndose de la recreación de las experiencias y vivencias comunes, entre otras cosas a través de la expresión de sentimientos y emociones compartidas que la consolidasen como 'comunidad emocional'.¹¹ La disgregación amenazaba más que nunca a la comunidad debido a la desaparición de la dictadura de Franco y a la recuperación democrática a iniciativa de una élite política que olvidaba (o renunciaba a) la tradición y esencia republicana del antifranquismo y del exilio español. También ponía en peligro a la misión histórica que, hasta entonces, había desempeñado el gobierno de la República en el exilio, primero en México y luego en Francia (París), donde se disolvía, junto con todas sus instituciones, en 1977. Por su parte, México, que se había negado a mantener relaciones diplomáticas con la España de Franco, reconocía la legitimidad del nuevo régimen nacido de las elecciones de 1977, restableciéndose así las relaciones diplomáticas entre ambos países. En este contexto, existía así una predisposición para hablar sobre el exilio y reafirmar su vigencia como referencia identitaria para muchos de los refugiados que se encontraban todavía en México.

Pese a su posible carácter sesgado, tal y como nos advierte la historiografía más escéptica en cuanto al uso de las fuentes orales¹² y los años transcurridos desde que se realizaron las entrevistas, los historiadores seguimos recurriendo a este importante fondo creado por Dolores Pla Brugat y sus colaboradores en el INAH para iniciar nuevas investigaciones desde diversas perspectivas. Sin duda, trabajar con testimonios orales recogidos por otro investigador puede generar dudas y no pocas complicaciones, pero introduce también otra variable: el momento histórico en el que fueron recogidos dichos testimonios y la influencia que tuvo en los resultados obtenidos por la entrevistadora y en su actitud frente al entrevistado. Esta circunstancia, aunque dota de una mayor complejidad al análisis, también lo hace más interesante, al permitir integrar las fuentes como un 'artefacto cultural' creado por el sujeto de estudio, en este caso, los propios exiliados. En lo que respecta a las entrevistas, destaca la confección de cuestionarios para dirigir la entrevista. Las personas que participaron en el proyecto, realizado en varias fases y a lo largo de una década, fueron preguntadas acerca de su origen familiar y social, su formación escolar, religiosa y política; su participación a nivel político y sindical y su nivel de concienciación durante la II República; su participación en la lucha armada durante la Guerra Civil o la vida desde la retaguardia; la llegada a México, sus primeras impresiones y la relación con el resto de exiliados, así como con los mexicanos. Una de las cuestiones en las que más se insistió lo largo de la entrevista era la opinión o experiencia con respecto a los españoles de la antigua colonia y con respecto a los mexicanos, una cuestión que ciertamente resulta de vital importancia para conocer la conflictividad, los choques culturales y, en definitiva, un poco más acerca de la integración de los exiliados en el México posrevolucionario.

¹¹Para un ejemplo de las posibilidades de aplicación del concepto de 'comunidad emocional' para el caso del exilio en México, véase: Elena Díaz Silva, »La comunidad emocional del exilio y el retorno imposible«. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 'Pensar con la Historia desde el S.XXI', Madrid, 17, 18 y 19 de septiembre de 2014 (en prensa). Para un análisis sobre las posibilidades de estudiar el exilio desde la perspectiva de la historia cultural de las emociones, véase: Rodríguez-López Carolina y Ventura Herranz, Daniel. »De exilios y emociones«. Cuadernos de Historia Contemporánea, 2014, vol. 36, pp. 113-138.

¹²«La memoria no es nunca inocente: es siempre interesada y selecta, escoge aquello que le parece pertinente recolectar mientras esconde, clasifica y archiva otros elementos en el pozo del olvido». Naharro-Calderón, José María. »Memorias ¿qué memorias?«. Migraciones y Exilios 5, 2004, pp. 9-14.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlin 2014, pp. 2864-2882.

Pese a la aproximación sentimental y subjetiva al exilio que supone el uso de fuentes orales, los testimonios recogidos por el proyecto han contribuido a desmontar algunos de los mitos historiográficos a los que nos referíamos con anterioridad. Contrastando la historia oficial con la experiencia personal de los exiliados, encontramos elementos conflictivos o negativos que la historiografía ha mantenido ocultos, contribuyendo pues a relativizar ese 'modelo armónico del transtierro de José Gaos'.¹³ Este trabajo se adscribe a esa corriente crítica y de renovación que busca desmontar el mito de la España *transterrada* para profundizar un poco más en el 'choque del exilio', tal y como lo planteaba Tomás Pérez Viejo. La lectura crítica de las fuentes orales nos permitirá también introducirnos en la verdadera *intra*historia del exilio desde una perspectiva de género.

La guerra, la derrota y el exilio en México: ¿una masculinidad en crisis?

La guerra y su relación con la masculinidad y la identidad de género vienen siendo desde hace años objeto de interés por parte de la historiografía.¹⁴ La masculinidad, hombría y virilidad fueron elementos centrales del discurso militarista e imperialista en este periodo especialmente convulso y violento de la historia de Occidente. El éxito y la victoria en el campo de batalla dependían en gran medida de la capacidad de los hombres, históricamente interpelados por un discurso que les instaba a identificarse con valores como la valentía, el heroísmo, el honor, por no hablar de la agresividad, consustancial al hombre-guerrero. Al fin y al cabo, la guerra constituía un ejercicio de hombría, una invitación para su demostración.¹⁵ "Men who answer the call of war risk losing their lives; men who refuse to listen risk losing their honor",¹⁶ era la máxima impuesta en las sociedades patriarcales de los modernos estados-nación, pese a que no todos los hombres servían por sus condicionantes físicos, psicológicos o emocionales, para el ejercicio de la guerra. Si la guerra era una forma de medir la hombría, la derrota remitía irremediamente, y siguiendo esa lógica belicista, a la pérdida o ausencia de los valores asociados con la masculinidad, y por lo tanto, a una 'virilidad disminuida'.¹⁷ En el contexto de la Guerra Civil Española, la imagen de los derrotados republicanos contrastaba con la de los vencedores, 'aguerridos atletas cruzando las ciudades y los campos de España a ritmo marcial'.¹⁸ No se trataba de una cuestión de nacionalidad, tampoco de ideología; la misma impresión y el mismo efecto causaron, tan solo unos años después, las tropas alemanas de ocupación tras su entrada triunfal en París, en contraste con los franceses, cuya imagen derrotada evidenciaba 'la ausencia de poder, dominio y control', en definitiva, 'una crisis en la masculinidad'.¹⁹

¹³ Faber, Sebastiaan. «Silencios y tabúes del exilio español en México: Historia oficial vs. Historia oral». Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, 2005, t. 17, pp. 373-389.

¹⁴ Vincent, Mary. «Gender and war in Europe, c. 1918-1949». Contemporary European History 10, 3, 2001; Capdevila Luc, Rouquet François, Virgili Fabrice y Voldman Danièle. Homes et femmes dans la France en guerre, 1914-1945. Paris, 2003; Dudink Stefan, Hagemann Karen y Tosh John (eds.) Masculinities in Politics and War: Gendering Modern History. Manchester, 2004, pp. 22-40; Hageman Sonia O. Karen y Schueler-Springorum Stefanie (cords.) Home/Front: The Military, War and Gender in Twentieth-Century Germany. Oxford, Nueva York, 2012.

¹⁵ Aresti, Nerea. «The battle to define Spanish Manhood». Aurora Morcillo (ed.) Memory and Cultural History of the Spanish Civil War: Realms of Oblivion. Leiden, Boston, 2014, pp. 151.

¹⁶ Flood, Michael (ed.) International Encyclopedia of Men and Masculinities. London, 2007, pp. 627.

¹⁷ Muñoz Ruiz, María del Carmen. «Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo». Babiano, José. Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo. Madrid, 2007, p. 253.

¹⁸ Idem

¹⁹ Pollard, Miranda. «In the name of the Father: Male masculinities in Vichy France». Forth, Christopher E. y Taithe, Bertrand (Ed.). French Masculinities. History, Culture and Politics. Basingstoke, 2007, pp. 141-157.

En lo que respecta a la derrota de las tropas republicanas, advertimos en los testimonios la importancia simbólica que tuvo para muchos de ellos la entrega de las armas en la frontera francesa tras la caída de Barcelona, en enero de 1939, sobre todo en las condiciones en las que se produjo el desarme. Ni la guerra había acabado, ni ese desarme se produjo ante el enemigo, sino ante un supuesto aliado que no parecía dispuesto a reconocer el esfuerzo llevado a cabo por las tropas republicanas ni tan siquiera en la lucha contra el fascismo en Europa. La acogida recibida por las autoridades francesas, los gendarmes y miembros del ejército colonial francés, compuesto por regulares senegaleses, representa la primera de las decepciones y frustraciones a la que tuvieron que hacer frente los exiliados, especialmente los varones que formaban el ejército republicano en retirada, humillado, vencido, en el que se encontraba un número importante de heridos y/o mutilados en acto de servicio.

Sin embargo, la ceremonia de entrega de armas no tenía el mismo significado para todos los exiliados. Para algunos, el abandono de las armas representaba una liberación tras su movilización o ingreso voluntario en el ejército republicano y tras los años de consignas propagandísticas que instaban a los hombres movilizados (civiles, mal equipados y sin apenas preparación militar, en definitiva) a identificarse con el héroe inmortalizado por Capa en su famosa instantánea 'Muerte de un miliciano'. El ingreso en los inhumanos campos de refugiados improvisados por el gobierno francés terminó de despojar a los republicanos españoles de sus más elementales derechos, también de su identidad. En adelante, serían refugiados/exiliados y también, mientras estuvieran en territorio francés, 'indeseables'.

La imposibilidad de volver a España y la actitud de Francia, sumadas al solidario ofrecimiento formulado por el presidente mexicano Lázaro Cárdenas, convirtieron el refugio en México en la única vía de escape para muchos exiliados. Siguiendo la lógica belicista impuesta, y en cumplimiento del deber que se había conferido a los hombres movilizados por sus partidos políticos o las autoridades republicanas, los excombatientes tenían dos opciones ante sí: la de unirse al ejército francés para luchar contra el fascismo/nazismo en Europa, opción con la que las autoridades francesas comenzarían a tentar a los refugiados, y la de volver a España para unirse a las guerrillas. Pero, ¿qué hay de los que se fueron a México? ¿Realmente tenían la intención de seguir luchando desde allí, o simplemente alejarse del conflicto y obtener refugio en un lugar seguro para reconstruir su vida junto a sus familias? Pese al discurso oficial, algunos testimonios apuntan precisamente en esa dirección.

Ninguno de nosotros pensó nunca en venir a Centroamérica mientras pudiera hacer otra cosa. Sí, era un último refugio. Eran de habla española, eran hermanos de idioma y en costumbres, pero la situación, la situación política... Veníamos de un país donde acababa de pasar una buena guerra de medio... un millón de muertos. No queríamos, hasta donde fuera posible, meternos en otros líos...²⁰

Como Juan Comas, otros refugiados expresaron su inquietud debido al desconocimiento de la situación política de México en esos momentos y a las escasas referencias históricas que tenían de aquel país 'hermano'. No todos parecían dispuestos a continuar la lucha al otro lado del Atlántico, y mucho menos integrarse en la posrevolución mexicana que se consolidaba gracias a las políticas adoptadas por Lázaro Cárdenas, entre ellas, la expropiación y

²⁰ Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

nacionalización petrolera. ¿Suponía la actitud de los republicanos españoles una forma de transgresión de género?

La transición al exilio obligó a los exiliados a redefinir su papel dentro de la sociedad, la comunidad, la familia o el grupo de personas que los acompañaron en su periplo, al igual que con el grupo de aquellas con las que se establecerían en México. En los testimonios de las mujeres se advertía la firmeza y resolución con la que se adaptaron a las circunstancias. En ausencia del varón, cabeza de familia, fueron ellas las que se encargaron de tomar ese tipo de decisiones: la huida y los preparativos. Sin embargo, esa responsabilidad no suponía ninguna novedad, pues la mayor parte de las mujeres llevaban ejerciendo como cabezas de familia desde el inicio de la contienda. ¿Cuál es el relato de los hombres? La mayor parte de los hombres casados hacía alusión en su testimonio a la retirada desordenada y la huida, y a los esfuerzos más o menos eficaces de reunirse con sus familiares: esposa, hijos, padres o hermanos. Todos ellos se enfrentaron durante aquellos días a un proceso de transición, marcado especialmente por la búsqueda de noticias sobre los familiares, lo cual parecía marcar sus recuerdos, más que la propia derrota:

[...] Y me fui al correo y puse un telegrama a mi mujer, que estaba con una familia que había pasado ya la frontera. Yo había mandado con un compañero mío de... de, primero la mandé para Francia, antes de que acabara la guerra, para salvarla, a ella y a mi hija, pero después la volví a llamar y vino, y volvió, mi mujer y mi hija, porque yo no podía vivir sin ellas; egoísmo mío espantoso, por eso luego fui a buscarlas como fiera a Barcelona.²¹

El protagonista hacía alusión en su testimonio a la hazaña que había protagonizado volviendo a Barcelona, contraviniendo las órdenes de retirada y con el ejército de Franco a las puertas, para reunirse y poner a salvo a su familia. El viaje, sin embargo, fue en balde, tal y como relató en su versión de los hechos la esposa del refugiado. Isabel Richart no esperó a su marido, sino que, obedeciendo la orden de evacuación, emprendió la huida junto con su hija de muy corta edad, consiguiendo tras un largo periplo llegar a un refugio donde finalmente se produjo el feliz reencuentro.²²

Se calcula que en torno a un 68 % de los exiliados llegó a México acompañado por sus familiares, principalmente esposa e hijos.²³ En lo que respecta a la reconstrucción de las estructuras familiares: ¿sobre qué modelo o bases se llevaría a cabo? ¿Encontrarían inspiración en la cultura política republicana? ¿O quizás en el patriarcado ‘modernizado’ del México posrevolucionario?²⁴

Pese a los numerosos estudios realizados hasta la fecha sobre el exilio en México, son muy pocos los que han llevado a cabo un análisis desde la perspectiva de género. En ese sentido,

²¹ Entrevista a Álvaro Custodio realizada por Elena Aub en Madrid, España, los días 13, 22 y 28 de febrero, 7 de marzo, 9 de abril y 6 de mayo de 1980, y 13 y 22 de enero de 1982. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

²² Entrevista a Isabel Richart Sotes realizada por Elena Aub en Madrid, España, los días 4 y 8 de febrero de 1980 y 13 de enero de 1982. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

²³ Pla Brugat, Dolores. Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina. México, 2007, p. 63.

²⁴ Varley, Anne. »Women and the home in Mexican family law«. Dore Elizabeth and Molineaux Maxine (ed.) Hidden Histories of Gender and the State in Latin America. Durham and London, 2000, pp. 238-261, cita de la p. 240. Sobre la evolución de las relaciones de género durante la revolución y en el periodo posrevolucionario, véase: Olcott Jocelyn, Vaughan Mary Kay and Cano Gabriela (eds.) Género, poder y política en el México Posrevolucionario. México D.F., 2009.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

los estudios realizados por Pilar Domínguez Prats resultan imprescindibles al recuperar la historia de las mujeres exiliadas en México. El análisis realizado en base a fuentes orales confirmaba la vigencia del discurso de la domesticidad entre las familias republicanas exiliadas, y la recuperación del sistema conocido como *breadwinnermodel* que confiaba al varón la tarea de conseguir los medios económicos necesarios para el sostenimiento suyo y el de su familia.²⁵ El discurso oficial recuperaba la identificación de las mujeres con los tradicionales roles de madre y esposa, destacando especialmente su ‘trabajo emocional’ en el interior de los hogares, realizado en apoyo de sus maridos e hijos.²⁶

Enriqueta Tuñón y Concepción Ruiz Funes participaron como entrevistadoras en el ‘Proyecto de Historia Oral: Refugiados españoles en México’. Sus testimonios también confirman la vigencia del discurso de la domesticidad y de la norma que establecía la división de tareas entre hombres y mujeres en función del género, especialmente en el interior de las familias:

Ellos decían: mi mujer decide lo que se come en casa, a qué escuela van los hijos. Yo decido si España entra en la ONU. Nosotras en casa teníamos el poder de decidir y de ejercer el control sobre los miembros de la familia, éramos – en realidad- las amas de casa. [...] rara vez hablábamos de nosotras mismas y menos de nuestros problemas íntimos, la educación que habíamos recibido nos lo impedía. Siempre nos hemos expresado en plural y el plural era él y los hijos. El mérito de salir adelante era del él. Si fracasaban en algún trabajo estaba justificado. Si nosotros trabajábamos fuera de la casa, esto no importaba. Si compartíamos algún trabajo, ellos eran la parte intelectual, nosotras hacíamos lo manual. Teníamos una fe ciega en ellos, pero quizá más ímpetu y ánimo, y decíamos con satisfacción: estoy ayudando a mi marido. Esto sólo lo justifica nuestro exilio, aunque estuviéramos en segundo plano. Nosotras éramos el soporte del exilio, aunque los que figuraban eran los políticos, los intelectuales, los que tenían un reconocimiento social y cultural.²⁷

El hogar de los exiliados se convirtió en un espacio clave para la socialización, así como para la transmisión de valores, normas de comportamiento y roles de género. No hay duda de que las organizaciones de ayuda contribuyeron a la recuperación de este modelo; de hecho, los subsidios y socorros, tal y como estaba diseñado el sistema de concesión, iban destinados al ‘cabeza de familia’, lo cual implicaba el reconocimiento del modelo de familia tradicional y su vigencia como célula de organización social. Además, tal y como señalaba Pilar Domínguez Prats en su obra, las pensiones a las viudas de guerra eran escasas, y las pensiones a las mutiladas de guerra nulas, por no haber sido éstas heridas ‘en acto de servicio’.²⁸ Todo apunta a que efectivamente se produjeron situaciones de discriminación sexual a la hora de conceder ayudas y subvenciones, eso sin contar con que la actitud ‘negacionista’ que ignoraba el esfuerzo bélico de las mujeres contribuyó a invisibilizar el importante papel desempeñado por éstas en la retaguardia, y especialmente en los hogares.

²⁵ Domínguez Prats, Pilar. De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México. Madrid, 2009, pp. 148.

²⁶Ídem, pp. 139. De la misma autora, véase: Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950). Madrid, 1994; »Exiliadas de la Guerra Civil española en México«. Arenal: Revista de Historia de Mujeres 6/2, 1999, pp. 295-312; »La representación fotográfica de las exiliadas españolas en México«. Migraciones y Exilios 4, 2004, pp. 51-63.

²⁷ Ruiz-Funes, Concepción y Tuñón, Enriqueta. Este es nuestro relato... mujeres españolas exiliadas en México. México, 1993. Citado en: Martínez, Josebe. Exiliadas: escritoras, guerra civil y memoria. Barcelona, 2007, pp. 33 y 34.

²⁸ Domínguez Prats, Pilar. De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México. Madrid, Cinca, 2009, pp. 110-112.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlin 2014, pp. 2864-2882.

La recuperación de modelos y roles de géneros tradicionales fue tanto uno de los mecanismos culturales adoptados para superar el 'trauma de la derrota' como un instrumento para la reconstrucción nacional. De hecho, fue adoptado en mayor o menor medida por todos los países en Occidente durante la posguerra, incluida la España de Franco, donde la recuperación del modelo de familia tradicional, según Mary Vincent, respondía a los anhelos de los españoles en general que, tanto de izquierdas como de derechas, "ansiaban la oportunidad de reconstruir sus casas, de crear un espacio inviolable que ofreciera un refugio de la guerra y sus recuerdos".²⁹ Además de refugio, el hogar para los exiliados se convirtió en un espacio para la conservación y difusión de la cultura e identidad españolas, tal y como lo reconoció una de las históricas socialistas del exilio, Purificación Tomás:

[...] La mujer reconstruyó el hogar parte de aquel ambiente que había quedado entre los escombros de la derrota, y el hombre encontró en el recinto familiar, no solo la presencia del terruño perdido, a través de los adornos con que la madre o esposa, decoraba su casa la estilo de allá, sino también ese caudal de vivencias ancestrales que ligan a la patria y los instantes pasados en ella.³⁰

Pese a la diferenciación que advertimos entre hombres y mujeres a la hora de transmitir emociones y sentimientos, tanto unos como otros ofrecen testimonios valiosos que permiten analizar los cambios que experimentan los 'usos amorosos' de los republicanos en el exilio. Intervinieron en ese proceso de cambio tanto la retórica belicista y la sensación de muerte inminente durante la guerra, como la derrota, el internamiento en los campos de refugiados, la travesía en barco y las paradas intermedias (especialmente la escala en Santo Domingo es profusamente referida) hasta alcanzar el destino final, México, y el 'choque' con su particular idiosincrasia. La nostalgia propia del exilio, el estrés postraumático y el 'trauma de la derrota', afectarían las relaciones sentimentales, conyugales y familiares de los exiliados en mayor o menor medida. Los testimonios nos ofrecen pistas a cerca de la vigencia en el exilio de los valores como la fidelidad, la monogamia o el autocontrol, valores de la renovada masculinidad vinculada a la modernidad que representaba la II República y que difundieron, a través de campañas propagandísticas, legales y educativas, las autoridades republicanas auxiliadas por el discurso intelectual y médico.³¹

Pese a la generalización de la idea de hogar-refugio y a la recuperación de los roles de género tradicionales, encontramos algunos testimonios que apuntan a la vigencia de modelos que nacen en la II República y al matrimonio como una asociación entre iguales:

A mí me gustan mucho las mujeres, aunque sean feas, con una sola condición fundamental: que sean inteligentes. Si es inteligente, hay muchas posibilidades de poder organizar un matrimonio; pero no si no es inteligente y está imbuida de los prejuicios religiosos, como el caso de mi primera mujer, con una ignorancia supina de todos los problemas de la vida, que, que no puedes hablar con ella absolutamente de nada, porque ha tenido una educación en un convento o una educación en colegios particulares en nuestra época, con una eh... con ingredientes religiosos y de ignorancia totales, que no puedes mantener una ... conversación política, ni de filosofía ni de poesía ni de nada porque no tiene sensibilidad para entrar en esos problemas, eh, y para mí, eh, la felicidad se mide en el grado en que ella y él tengan una capacidad para inter-

²⁹Vincent, Mary. «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista». Cuadernos de Historia Contemporánea, 2006, vol. 28, pp. 151.

³⁰ Tomás, Purificación. «Lo que la mujer buscó en el congreso. Inquietudes femeninas». Le Socialistenúm. 155, 10 de noviembre de 1964, p. 6.

³¹Sobre esta cuestión, véase: Aresti, Nerea. Masculinidades en tela de juicio. Madrid, 2010. Señalamos como referencia el volumen colectivo sobre 'sexualidades occidentales', publicado recientemente y dirigido por Jean Luis Guereña (Paris, 2014), especialmente el capítulo escrito por Richard Clemison titulado: «La construction de la masculinité au sien du moviment ouvrier espagnol: une étude de La Revista Blanca (1923-1936)», pp. 93-115.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

pretar los problemas de la vida, con una cierta profundidad. Si eso no se da, más que en uno, el matrimonio no marcha. Se puede tener una compañera que sea una gran cocinera y que diga a todo que sí y que tenga catorce hijos, todo lo que se quiera; pero eso no es la felicidad, ni mucho... ni mucho menos. El no tener diálogo a la hora de comer, a la hora de cenar, el no tener diálogo después de salir de ver una película, el no tener diálogo ante un libro que estás leyendo y que haces comentario pero que ni puedes encontrar eco porque ella no lo lee ni lo va a leer; el ver una película porque le entusiasmó por lo más simple de la película, pero que no llega a profundizar ni a sacar un análisis de la película, que no lee un periódico, ¡que no va al día de nada!, pues, es terrible... Entonces, el matrimonio se consolida y es feliz si hay un equilibrio de inteligencia entre los dos; pero no se puede aspirar a que sea total, pero en el mayor grado posible, eso es lo que medirá la felicidad de ese matrimonio, la seguridad de ese matrimonio y la garantía de que ese matrimonio se consolide y pasen toda la vida unidos, con hijos, sin hijos, en fin.³²

En el testimonio de Amaro del Rosal percibimos la vigencia del modelo de mujer ‘moderna’ con inquietudes intelectuales, y con un nivel cultural que le permitiría intervenir y participar en los debates. Sin embargo, las aptitudes que este exiliado valoraba en la mujer/esposa aparecían, no obstante, limitadas al ámbito de lo doméstico y conyugal, sin proyección alguna en el ámbito público. ¿Participaban las mujeres en las tertulias y discusiones organizadas en los cafés, principales espacios de sociabilización del exilio? La respuesta es: no. Pese a la creación de cafés ‘al estilo español’, es decir, propicios a la tertulia, como la ‘Parroquia’, la presencia de mujeres se encontraba limitada a las ‘meseras’:

Situado en la calle de Venustiano Carranza, se vio desde el momento mismo de su apertura desbordante de parroquianos. En este café se esbozaron algunos de los primeros proyectos de trabajo, se intercambiaron impresiones entre los que no habían vuelto a verse desde la salida de España o desde antes del estallido de la guerra civil, y se comentaron los episodios iniciales de la segunda Guerra Mundial. El olor a paella y a fabada que saturaba el Café -que era a la vez restaurante- hizo que los refugiados que lo frecuentaban se sintieran unidos a la patria, aunque fuera tan sólo por el lazo de aquellos tan espesos y excitantes vahos culinarios. La nota risueña la ponían las *meseritas*, un grupo de simpáticas camareras que se adaptaron con admirable flexibilidad a las maneras un tanto broncas de los iberos. *La Parroquia* se conmovió con el pacto germano-ruso, se abatió fugacísimamente con la marcha triunfal de la Reichswer (sic) a través de los caminos de Francia y se entristeció con la caída de París. Pero todos estos fracasos no mermaron un punto la inquebrantable fe en la victoria final; una victoria que llegó por fin, pero que no trajo, lamentablemente, lo que se esperaba. *La Parroquia* no duró mucho, quizá no llegaría a los dos años. Sus fundadores la traspasaron, y con los nuevos dueños comenzó a declinar, terminando por desaparecer.³³

Uno de los exiliados refería en sus memorias la cotidianidad en México, la monotonía de una vida consagrada al trabajo y la ruptura de la rutina gracias a los cafés. En su testimonio hacía alusión a las ‘maneras broncas de los iberos’, a los que no terminaban de acostumbrarse los mexicanos, y la función que tenían estos establecimientos en su origen, desde la terapia psicológica hasta la creación de redes personales y profesionales:

O sea, nuestra vida era realmente una vida muy monótona, como la del trabajador cualquiera, ¿no? Es monótona porque tienes que acudir al trabajo y si luego pues te queda un poquito de tiempo, pues lees el periódico, lees alguna obra o una novela o una obra literaria que te interesa. Y por la noche lo lógico era... había una época al principio, una cosa interesante, eso sí era interesante: después de comer, al café. Yo he sido un cafetero tremendo como todos los españoles. Íbamos a un café que había en la calle hidalgo, no recuerdo exactamente, de allí estábamos en la peña hasta la hora de salir a bus... a ver médicos [es decir, horario de trabajo]; allí había

³² Entrevista a Amaro Tomás del Rosal realizada por Elena Aub en Madrid, los días 26 y 27 de abril de 1980, y 15 y 20 de octubre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

³³ Martínez, Carlos. Crónica de una inmigración: la cultura de los republicanos españoles en 1939. México, 1959.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlin 2014, pp. 2864-2882.

discusiones a grito pelado, como éramos españoles era lo clásico, sobre todo al principio, luego todo fue desapareciendo, a medida que uno ya encontró su trabajo hizo relaciones con otra gente etc.³⁴

Tal y como se desprende de los testimonios, la mayor parte de los espacios de socialización del exilio se encontraban fuertemente masculinizados, organizados además como espacios de encuentro o esparcimiento, más que de debate o participación política directa. La participación de las mujeres en este tipo de tertulias se encontraba en gran medida limitada por la recuperación de los tradicionales roles de género a los que hemos hecho alusión con anterioridad. Por ello, en algunos casos las mujeres se organizaron al margen y de manera independiente para llevar a cabo actividades políticas.³⁵ Pese a las diferencias evidentes entre cantina y café ‘al estilo español’, éstos no eran espacios frecuentados por las mujeres, ni siquiera por las exiliadas. En lo que respecta a las cantinas, centros de socialización más proclives a la bronca y al conflicto que a la tertulia, la presencia de las mujeres no era aceptada por la sociedad, influenciada por la presión que ejercían los movimientos contra la temperancia. El Comité de lucha contra el alcoholismo en México, creado en 1929, instaba al cierre de cantinas y tabernas, así como a la prohibición expresa de que las mujeres trabajasen o frecuentasen dichos círculos:

[...] pues es público y notorio que en estos lugares la mujer se encuentra sujeta a una vil explotación que la conduce a un franco ejercicio del comercio sexual y aun al consumo de bebidas embriagantes que llegan a formarle el vicio del alcoholismo, aparte de este mismo vicio se fomenta en tales establecimientos con la presencia de mujeres en los puestos de mesera.³⁶

En 1940, la campaña se radicalizó en este sentido, y además de mantener la prohibición a los extranjeros para abrir establecimientos dedicados a la venta o al consumo de alcohol y de prohibir la apertura de nuevos ‘centros de vicio’, se prohibía expresamente la participación femenina “en la venta, suministro y distribución de bebidas alcohólicas al menudeo y para consumo inmediato, cualquiera que sea el lugar”.³⁷ En definitiva, los cafés, cantinas y establecimientos donde se servían bebidas alcohólicas no eran centros de socialización para las mujeres, especialmente para las exiliadas a las que, además, se había adjudicado, casi en exclusividad, la tarea de reconstrucción del hogar como ‘refugio’, lo cual implicaba una suerte de confinamiento en el ámbito privado/doméstico.

La recuperación del modelo de reproducción social conocido como *breadwinnermodel* implicaba la adopción del rol de hombre proveedor de recursos para la familia. Esta función dotaba a los varones de unos determinados derechos y privilegios, pero también les confiaba una responsabilidad para la que no todos los varones se encontraban preparados en ese momento. En sus testimonios, mujeres y hombres hacían referencia a los problemas de adaptación que habían experimentado estos últimos, afectados en mayor o menor medida por los efectos del estrés postraumático:

³⁴ Entrevista a Manuel Barberán Roda realizada por Marisol Alonso y Enriqueta Tuñón en Barcelona, España, el 2 de abril de 1979 y el 9 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

³⁵ Sobre esta cuestión, léase el testimonio de sus propias protagonistas: Ruiz Funes, Concepción, Tuñón, Enriqueta. «Nosotras fuimos la unión de mujeres españolas antifascistas en México (1939-1976)». Política y Cultura, núm. 1, 1992, pp. 91-99.

³⁶ Memorandum. 25 de julio de 1930. Departamento de Salubridad Pública. Sección Servicios Jurídicos. Legajo 18. Expediente 10. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.

³⁷ Proyecto de acuerdo Presidencial. 1 marzo de 1940. Departamento de Salubridad Pública. Sección Servicios Jurídicos. Caja 54, expediente 12. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

En general, yo he visto una cosa: las mujeres se han adaptado muy bien, los hombres muy mal en general. Es mi caso también personal, pero he visto casos de muchísima gente que conozco, yo no sé si es que se debe también a que las mujeres en general nos adaptamos mejor a todo; los hombres son más rígidos, son más difíciles. Yo, en general, de las amigas que yo más trataba, exiliadas también, he visto que se han adaptado perfectísimamente. Y ellos, en cambio, no, los de las neurastenias y de las depresiones eran ellos.³⁸

Pese a las grandes muestras de solidaridad recibidas, las circunstancias no eran del todo favorables para que los exiliados encontrasen en México un puesto de trabajo adecuado a su formación y experiencia. Las leyes migratorias habían impuesto trabas al desarrollo profesional de todos los inmigrantes. La ley de población aprobada en 1936 prohibía a los extranjeros el ejercicio de profesiones liberales ‘salvo casos excepcionales y de notoria utilidad’, y se les restringía el ejercicio remunerado de las actividades intelectuales o artísticas (arts. 31 y 33). De la misma manera, se prohibía a los inmigrantes el ejercicio del comercio, salvo el de la exportación (art.87), y además, para evitar la concentración de los inmigrantes en los grandes núcleos urbanos, y especialmente en la capital, se facultaba a la Secretaría de Gobernación mexicana su distribución en colonias agrícolas o industriales asignándoles lugares de residencia donde habrán de permanecer al menos durante cinco años (art. 7 y 29).³⁹

Se esperaba, no obstante, que la emigración española contribuyese a regenerar la economía mexicana a través de la “colonización agrícola y pesquera, de regadíos y de inversiones industriales que permitiera dar un salto adelante al desarrollo mexicano”⁴⁰. Sin embargo, los criterios establecidos por Cárdenas y el gobierno mexicano se vieron desoídos por la urgencia con la que fueron otorgadas las visas, entre otras cosas.⁴¹

Para la instalación y colocación de los republicanos españoles en México, el Servicio de Evacuación para los Refugiados Españoles (SERE), encargado hasta entonces de atender las necesidades de la población desplazada a Francia, creó el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), bajo la dirección de José Puche. La CTARE “desplegó todo un programa de inversiones en múltiples iniciativas empresariales agrícolas, industriales, culturales y educativas que venían a responder a los anhelos del presidente Cárdenas”.⁴² Las actividades agrícolas e industriales fueron las que más espacio ocuparon en el boletín informativo de la CTARE, el ‘Boletín de Ayuda a la Emigración Española’, sobre todo las iniciativas colonizadoras que tenían el objetivo de atraer al mayor número de refugiados posible, especialmente varones y familias. Por su carácter propagandístico, este boletín representa una fuente importante para analizar la intervención que tendrían los organismos de ayuda a los refugiados en la

³⁸ Entrevista a Ernestina de Champourcín realizada por Elena Aub en Madrid, España, el 27 de noviembre de 1979. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

³⁹ Javier, Rubio. La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española, I. Madrid, 1977, pp. 241-242.

⁴⁰ Mateos, Abdón. De la Guerra Civil al exilio: Los republicanos españoles y México, Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas. Madrid, 2005, pp. 118.

⁴¹ Según las directrices dadas a Ignacio Bassols, la selección profesional de los refugiados que obtendrían asilo en México debía responder al siguiente criterio: “60 % de agricultores, 30 % de técnicos y obreros cualificados y 10 % de intelectuales”. Piña Soria, Antolín. El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos. México, 1939, pp. 12-13.

⁴² Velázquez Hernández, Aurelio. »El exilio español, ¿un impulso económico para México? La iniciativa empresarial del CTARE en 1939«, en Mateos, Abdón y Sánchez Andrés, Agustín (eds.). *Ruptura y transición. España y México, 1939*. Madrid, 2011, pp. 227-249.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

configuración de los roles de género, además de ser un instrumento para difundir el modelo de masculinidad nacido en este periodo de transición:

Nadie reconocería en estos hombres laboriosos y callados que rehacen unas vidas quebradas por la adversidad, a políticos destacados y a militares heroicos de la España republicana. Terminada allí su misión son en México trabajadores manuales que se ganan el sustento con fe en el porvenir y con voluntad de triunfo.⁴³

A través de ésta y otras referencias comprobamos la vigencia del modelo de masculinidad republicano, modelo que había sido promovido por la intelectualidad en la década de los años veinte (Gregorio Marañón, entre otros) y adoptado por la cultura política republicana por encontrarse bastante próximo al “nuevo hombre” que preconizaban los socialistas. La propuesta que planteaba el discurso médico se encontraba alejada de la noción aristocrática de la masculinidad, basada en arcaicos códigos de honor, y enlazaba, como señala Nerea Aresti, “con valores ya arraigados en la subjetividad de los trabajadores, con el anhelo de reconstrucción familiar y con el proyecto socialista de moralización de la clase”.⁴⁴

El proceso de transición de hombre político o héroe nacional a trabajador disciplinado en el exilio formaba parte del plan de integración en México, e implicaba también la renuncia a intervenir en política interna. Este proceso además aportaba una forma de vehicular la lucha contra la dictadura y el fascismo desde la relativa comodidad del exilio:

Para nosotros, la guerra civil española continúa, y no se acabará jamás mientras el franquismo expolie nuestra Patria. Acabó la guerra de cañones y fusiles; ahora son otras las armas, pero la lucha sigue en pie, y nosotros tenemos la obligación de mantener vivo el fuego.⁴⁵

Pero ¿se podía esperar que todos los exiliados mantuviesen la motivación para seguir la lucha con ‘otras armas’, tal y como esperaba la propaganda? ¿De qué armas se estaba hablando?

Pese a la imagen idílica que transmitía el boletín en cuanto a la ocupación e integración de los refugiados en diferentes ramas de la producción, la mayor parte de los testimonios referían problemas de adaptación al mercado de trabajo en México. Muchos destacaban la precaria situación en la que se encontraron a su llegada, una situación marcada por la búsqueda desesperada de trabajo, el pluriempleo, la ocupación en trabajos u oficios para los que los exiliados se encontraban sobrecualificados, los bajos salarios, las condiciones laborales (larguísimas y extenuantes jornadas de trabajo) que no se adecuaban al ritmo de trabajo de los españoles, muy diferente, según los testimonios, al de los mexicanos. Estas dificultades representan uno de los aspectos negativos o más conflictivos de los primeros momentos del exilio. Observamos que, pese a configurarse como un espacio para la recuperación masculina, el ámbito profesional o laboral resultó ser una de las fuentes de mayor frustración para los refugiados varones. Esta situación se agravaría en el caso de los hombres casados y/o con responsabilidades familiares, deseosos de reconstruir su hogar-refugio sobre las bases de la tradicional familia burguesa. Es precisamente en estos momentos de crisis en el que las mujeres hicieron otra de sus mayores

⁴³»La obra de la emigración: Industrial Gráfica, S.A., trabaja a un ritmo acelerado«. Boletín al Servicio de la Emigración Española, núm. 17, 15 de diciembre de 1939, pp. 3.

⁴⁴Nerea Aresti. Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX. Bilbao, 2001, pp. 232. La autora basa su análisis en algunos de los escritos de Marañón, por ejemplo: »Psicopatología del donjuanismo«. El Siglo Médico. 1 de marzo de 1924.

⁴⁵ »El enemigo y la esperanza«. Boletín al servicio de la Emigración Española núm. 17, 15 de diciembre de 1939, pp. 1.

Elena Díaz Silva: "Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género", Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

contribuciones a la reconstrucción. Además de actuar como las guardianas de las esencias española y republicana, y de contribuir a la recuperación psicológica de la familia a través de ese 'trabajo emocional', se constituyeron como fuerza laboral contingente, sobre todo en tareas y oficios 'feminizados', especialmente la costura. Junto a la ausencia destacada de las mujeres y sus oficios en las estadísticas, al menos en lo que respecta a las mujeres casadas, destaca la escasa importancia que las organizaciones de ayuda dieron a la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Más allá de la convocatoria de puestos específicos como, por ejemplo, la de un concurso para proveer a la CTARE de personal auxiliar (mecnógrafas), las organizaciones de ayuda no prestaron demasiada atención a las necesidades de las trabajadoras españolas en su conjunto.⁴⁶

No solo las actividades laborales y las condiciones en las que se ejercían fueron una fuente de frustración para los exiliados; también las muestras de discriminación recibidas ocupan una parte importante en el decálogo de quejas expuestas en sus respectivas entrevistas. La mayor parte de los testimonios referían la existencia de discriminación sobre todo en el ámbito intelectual o académico, debido a la presencia de una corriente de pensamiento crítica e hispanófoba especialmente en la universidad:

Nos dimos cuenta de que México no era un país de emigración, así como Estados Unidos, te dan la ciudadanía y excepto el presidente de la República lo demás puedes serlo, pues en México no ocurría eso. En México la ciudadanía se entiende como una persona que ha nacido en ella y ha nacido en un país, y que ahí es donde realmente tiene todos los derechos. Después ya, en el plano profesional, en el plano profesional, como antropólogos nosotros no podíamos aspirar jamás a ser el director del instituto indigenista.⁴⁷

Yo creo que lo menos que podía hacer es aceptar ser ciudadano de segunda que es lo que en el fondo uno es, a pesar de que en la Constitución dice que todos somos parejos, no lo somos; y en los reglamentos ponen 'mexicano por nacimiento' para muchísimos cargos, incluso en la universidad.⁴⁸

A la imposibilidad de ascender o promocionar profesionalmente en el ámbito académico, habría que sumar la condición de ciudadanos de 'segunda categoría', tal y como denunciaba Juan Comas en su testimonio. Este sería otro de los aspectos más negativos del exilio. Desde una perspectiva de género, esta circunstancia resultaba, si cabe, más dramática en el caso de los hombres (pese al hecho de que las mujeres, tanto las mexicanas como las españolas, estuviesen excluidas de la ciudadanía). De esa forma se lamentaba uno de los exiliados en su testimonio. Pese a ser defensores del internacionalismo proletario, los españoles exiliados habían tenido que mantenerse al margen durante muchos años, 'viendo los toros desde la barrera', sin poder intervenir en los grandes problemas del México de aquel entonces, lo cual podría haber supuesto en aquel momento, 'una inyección muy favorable para el desarrollo sindical y político de México'.⁴⁹

⁴⁶ En esa línea apuntan otras investigaciones que trabajan sobre la transferencia de los ideales democráticos de igualdad en el exilio y especialmente en su aplicación al ámbito laboral. Véase: Röwekamp, Marion. »Myth of Equality? Professional Life of Spanish Republican Women in Exile in Mexico«. *iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico*, año 3, n° 5, 2013/14, pp. 86-108.

⁴⁷ Entrevista a Claudio Esteva realizada por Elena Aub y Enriqueta Tuñón en Madrid y Barcelona, España, el 23 de junio y el 6 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

⁴⁸ Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

Esto fue origen de una frustración honda para un colectivo especialmente politizado y capacitado, el de los exiliados políticos, al que se castraba simbólicamente si no era para defender la causa que les había conducido hasta México, es decir, desde su condición de españoles refugiados –de la que nunca podrían desprenderse–. Lo cierto es que, pese a las nacionalizaciones masivas que favoreció el gobierno mexicano, la imposibilidad de participar en los partidos políticos u organizaciones sindicales, en el desarrollo y devenir histórico de México, limitó en definitiva el ejercicio de una ciudadanía plena impidiendo su integración en el país, lo cual crearía no pocos problemas de identidad heredados por las generaciones sucesivas. Existen pocos estudios que hablen acerca de los problemas de integración de las siguientes generaciones, pero al menos disponemos de un testimonio que demuestra cómo incluso los hijos de exiliados nacionalizados tuvieron problemas para integrarse en las estructuras políticas mexicanas, a diferencia, por ejemplo, de lo que ocurriría en Francia:

[...] llegó el momento en que le tuvieron que decir a mi hijo que no fuera porque su presencia de español perjudicaba la acción de su partido en las capas populares, más bajas de los barrios pobres de México que es a quien se dirigía fundamentalmente su organización.⁵⁰

Contamos con escasos estudios que hayan analizado la pervivencia de actitudes hispanofóbicas a partir de 1939, pese a las numerosas referencias que encontramos en los testimonios de los exiliados. Tal y como recoge Juan Carlos Pérez Guerrero, a su llegada a México, los exiliados tuvieron que hacer frente a los estereotipos que seguían identificando a España

[...]con un país de toreros, curas, carlistas, pobres e incultos, fanáticos religiosos que, en su reflejo en la Antigua Colonia, acababa definiendo al grupo emigrante como un colectivo que engañaba con los pesos y medidas, que no respetaba a las mujeres, carente de moralidad, estúpido, zafio y desagradecido, explotador y enemigo del país, etc.⁵¹

Además de la imagen difundida por la derecha mexicana que identificaba a los refugiados con las más variadas formas de delincuencia debido a su adscripción ideológica,⁵² los exiliados tuvieron que luchar contra esa otra imagen que seguía identificando a España como la “potencia imperialista destructora de civilizaciones y culturas, explotadora y depredadora” de antaño.⁵³

¿Hacia una nueva masculinidad? Los antropólogos españoles y el indigenismo

A lo largo de las páginas anteriores hemos analizado brevemente las modificaciones que sufren los modelos de género en el proceso de transición que comienza tras la derrota en la Guerra Civil Española. De la misma manera apuntábamos a la contribución, realizada desde

⁴⁹ Entrevista a Arturo García Igual realizada por Marisol Alonso y Elena Aub en Valencia, España, el 2 de mayo de 1979 y el 8 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

⁵⁰ Entrevista a Manuel Barberán Roda realizada por Marisol Alonso y Enriqueta Tuñón en Barcelona, España, el 2 de abril de 1979 y el 9 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

⁵¹ Juan Carlos Pérez Guerrero. La identidad del exilio republicano en México. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008, p. 120.

⁵² Mauricio César Ramírez Sánchez. «Exiliados españoles a través de las imágenes de la derecha mexicana». De la posrevolución mexicana al exilio republicano español. Madrid, 2011, pp. 91-114.

⁵³ Juan Carlos Pérez Guerrero. La identidad del exilio republicano en México. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008, p. 120.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlin 2014, pp. 2864-2882.

las organizaciones de ayuda—especialmente el órgano encargado del mantenimiento y la colocación de los refugiados en México—, a la creación o, más bien, recuperación del modelo de masculinidad republicano. Siguiendo el modelo de ‘hombre racional’ difundido por la intelectualidad en España durante el primer tercio del siglo XX, los valores de abnegación y sacrificio fueron recuperados para definir el comportamiento de los hombres, antaño héroes y políticos, y en México, trabajadores disciplinados, maridos y padres de familia de conducta intachable.

El valor del trabajo de los republicanos españoles trascendía más allá de lo económico; además de un medio para ganarse el sustento diario, suponía una forma de mantener la llama de la lucha contra la dictadura, tal y como recordaba el CTARE. El trabajo se reformuló como misión providencial para los varones, un nuevo deber patriótico que trataba de compensar la desmovilización política que implicó el exilio en México y que no solo respondía a las limitaciones que las autoridades mexicanas habían establecido para la actividad política de los extranjeros, sino también a una iniciativa de los propios refugiados, como hemos visto.

De acuerdo a los testimonios, encontramos gran variedad de formas de asumir la derrota y de vivir el exilio, formas que no responden al modelo de masculinidad hegemónica. Pese a los esfuerzos de las autoridades republicanas por mantener viva la llama de la lucha, la mayor parte de la comunidad de exiliados acabó perdiendo la esperanza de un regreso inmediato. Además, si bien no se dispone de datos estadísticos, se presume que un importante número de refugiados se desvincularon a su llegada tanto de las organizaciones de ayuda, políticas y sindicales, como de los espacios de sociabilidad del exilio, como en el caso de Juan Comas:

No, y el “no” no es un “no” de ahora, sino es un no que se lo demuestro en el sentido de que mis contactos sociales y académicos en México, han sido 99% con mexicanos y un 1% con la colonia española. No por abandono, no por desertor de ideas, sino porque pensé que era una cuenta nueva. Habíamos, habíamos perdido, y yo había perdido un porvenir que tenía en un cierto campo pedagógico, una carrera hecha, unos amigos, unos contactos, una vida. Se rompe por equis razones y me encuentro con, con otra cosa: no creo que fuera ni ideal para México, ni ideal para mí mismo el vivir de puros recuerdos y lloriquear, lo perdido, perdido. Lo perdido, perdido. [...] La palabra refugiado suena a lamentación... es el continuo lamentarse de haber perdido algo. Yo soy de los que he creído, vamos: ‘se perdió, pues se perdió’. Yo soy de los que se lamentan poco en la vida. Y yo que conste que he pasado hambre, que he estado sin dinero, que he estado muy mal, pero que he hecho la lucha, he peleado, he sacado o no, no he sacado las castañas del fuego, pero no soy el quejita (sic) del Tupinamba. A mí el Tupinamba no, nunca fui, fui una vez, creo, o dos, a verlos nada más, a verlos como espectador, porque me parece una actitud... Un señor que se pasa seis horas, toda la tarde, que se pasaba seis u ocho, había quien empalmaba con el café con leche de las ocho para cenar. Bueno ¿eso qué es? Pues es memoria del pasado... [...] no he sido socio activo de nada, no he ido a ninguna reunión en la embajada republicana. Usted me dirá desertor; no pero no creo, no creo que sirviera para nada el verlos... es vivir de recuerdos...⁵⁴

Esta actitud, adoptada sin duda por muchos más exiliados de los que reconocería el mito historiográfico, nos resulta importante porque cuestiona, gracias a las experiencias individuales, la visión monolítica que se tiene de la historia del exilio. Este tipo de manifestaciones trasgresoras rompían el discurso construido en torno al compromiso inquebrantable (político y emocional) de los refugiados con la causa republicana, que poco a

⁵⁴ Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

poco se fue diluyendo, a la misma velocidad con la que los refugiados se iban integrando en la sociedad mexicana.

Comas defendía su actitud frente a los que la consideraban como una renuncia –‘no soy un desertor de ideas’– negándose, además, a convertir su condición de exiliado en un ‘estado existencial’, en una ‘pérdida constante’, tal y como ha sido profusamente identificada por el relato historiográfico. Comas prescinde del victimismo, renuncia a lamentarse, a mantener esa actitud y perpetuarla en el tiempo como hacían los ‘quejicas’ del Tupinamba. Su reconstrucción vital no dependía, según su testimonio, de esos cafés y peñas que frecuentaron los exiliados, especialmente los intelectuales y sus tertulias infinitas, sino de la continuación de la lucha por la justicia social y por los valores que había defendido en la España republicana. El indigenismo se convertía para Juan Comas –y otros tantos exiliados que abrazaron su causa– en una forma de continuar la lucha, de mantenerse activos políticamente. Juan Comas representa, por su trayectoria y sus ideas, la otra cara de la intelectualidad española cómodamente instalada en un hispanismo que favorecía su integración en México, alimentando el mito de la España *trasterrada* creado por el filósofo José Gaos: una intelectualidad que se erigía en representante y guardiana de la cultura española y republicana, para alejarse definitivamente de las masas y de su función, y constituirse en élite y mito historiográfico.⁵⁵

La actitud de Juan Comas amenazaba la unidad del exilio al no asumir los referentes identitarios y emocionales bajo los cuales se había construido el colectivo, la unidad o el todo en el que quedaba disuelto el individuo. La renuncia a expresar tristeza y nostalgia por la situación constituye una verdadera liberación para Juan Comas. Su actitud frente a la derrota y al exilio le diferencia de la actitud adoptada por el grueso de exiliados, los que frecuentaban los círculos de socialización del exilio intentando mantener viva la llama de la lucha contra la dictadura de Franco. Juan Comas y los antropólogos indigenistas no eran ‘desertores de ideas’, sino ejemplos de activismo y militancia reorientada hacia otros objetivos de acuerdo a la realidad social de México. Rechazando toda posición de superioridad o inferioridad en la línea del indigenismo antirracista en boga, la posición de Juan Comas iba más allá al reivindicar “al indio y lo indio” y al denunciar “las falsedades propagadas por los racistas hispanistas y anti-indigenistas”.⁵⁶ Colaborador de Manuel Gamio, Juan Comas era considerado como el “moderno evangelizador digno del linaje de Bartolomé de las Casas”, desde la institución para la que trabajaba: el Instituto Indigenista Interamericano.⁵⁷ En su obra, Comas ponía en cuestión las ideas hispanistas que hablaban sobre la superioridad moral de los conquistadores frente a los indígenas, así como el mito del buen trato otorgado por los colonos y el carácter altruista de la conquista. La forma de involucrarse en la causa no fue solamente académica, sino también personal:

⁵⁵Sebastiaan Faber: »Contradictions of left-wing hispanismo: The case of Spanish Republicans in exile«. *Journal of Spanish Cultural Studies* 3:2, 2002, pp. 165-185.

⁵⁶Comas, Juan, »Reivindicación del indio y lo indio«. *América Indígena*, núm. 2, vol. XI, abril de 1951, pp. 129-146.

⁵⁷El exilio español en México, 1939-1982. México, 1982. Las páginas dedicadas a Juan Comas (324-344), incluyen semblanza biográfica y bibliografía. Citado en Gómez Izquierdo, Jorge. »El discurso antirracista de un antropólogo indigenista«. *Desacatos. Revista de Antropología Social* 4, México, Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.

Elena Díaz Silva: “Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género”, Actas del XVII Congreso de AHILA, Berlín 2014, pp. 2864-2882.

En lo más profundo de sus convicciones como indigenista, Comas sentía la nostalgia de la lucha por la libertad de sus años más jóvenes. Y en este contexto, para él las acciones indigenistas representaban un método de realización personal.⁵⁸

El indigenismo antirracista de Comas proponía, partiendo de la defensa de lo indio, la recuperación de la identidad y cultura indígenas, su reconocimiento como parte del patrimonio de las culturas nacionales iberoamericanas. En ese sentido, iba más allá de las políticas de asimilación puestas en marcha en el México posrevolucionario al proponer la integración de las etnias indígenas en la ciudadanía nacional. En su entrevista, Comas hizo alusiones constantes a su militancia, a la denuncia de la discriminación sufrida como extranjero y a la discriminación racial hacia la población indígena en el México de aquel entonces, de la que participaba la comunidad académica, incluso algunos antropólogos.

De la misma opinión era otro exiliado, José de Tapia y Bujalance, que colaboraba con el Instituto Nacional Indigenista, creado en 1948. Sin ser antropólogo, sino maestro rural, su actitud y experiencia representan una forma alternativa de afrontar el exilio en México al reorientar, como Comas, sus ideales republicanos de libertad, igualdad y justicia social hacia la defensa de los más desfavorecidos en México: la población indígena.⁵⁹ El último de los antropólogos que citaremos es Claudio Esteva, que en su trabajo introducía otra variable para el estudio (y causa) del indigenismo: el género. En su testimonio encontramos numerosas referencias a la construcción cultural de la masculinidad mexicana a través de la historia:

En México no solamente es una actitud o valor español, sino que, es que previamente, prehispánicamente, también el mexicano es agresivo, el mexicano tiene una cultura guerrera, una cultura digamos casi hecha para hombres, por hombres y para hombres; es decir, para que la vivan los hombres plenamente, la dirijan ellos, la vivan ellos y se la hagan ellos. Entonces claro, en realidad los españoles lo que hacen es en México, ratificar un poco el modelo que ya tiene el mexicano⁶⁰

Claudio Esteva advertía de la importancia histórica que habían tenido los contactos culturales entre españoles y mexicanos, especialmente en la trasmisión y modificación de los modelos de comportamiento y roles de género. Como una de sus primeras impresiones y sorpresas, Claudio Esteva rememoraba el primer contacto con las cantinas. Al antropólogo le resultó llamativo el clima de hostilidad, la agresividad de los hombres que se interpelaban unos a otros y se medían de acuerdo a la experiencia vivida en la guerra. La cantina—y sus discusiones como continuación de la práctica de socialización que representaba la guerra—, y la experiencia bélica (y un expediente personal más o menos violento) actuaban como elementos configuradores de la hombría y virilidad. Según un análisis en la línea del elaborado por Octavio Paz en su obra ‘El laberinto de la soledad’ y publicado en 1950, la violencia constituía un elemento muy importante en la configuración de la identidad nacional y de género del mexicano. El poder viril y despótico ejercido por los conquistadores españoles fue adoptado por los mexicanos a través del arquetipo del “macho”, identificado por su “agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, el uso descarnado de la violencia, y demás

⁵⁸ Claudio Esteva Fabregat, «Juan Comas en el contexto de una militancia indigenista». Revista española de antropología americana 9, 1979, p. 34.

⁵⁹ Entrevista a José de Tapia y Bujalance realizada por Concepción Ruiz-Funes en la Ciudad de México los días 14, 19, 21 y 23 de octubre, y 10 y 11 de noviembre de 1987.

⁶⁰ Entrevista a Claudio Esteva realizada por Elena Aub y Enriqueta Tuñón en Madrid y Barcelona, España, el 23 de junio y el 6 de diciembre de 1981, Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

atributos del macho: [...] el poder arbitrario”.⁶¹El “trauma de la conquista” y las condiciones en las que se produjo la concepción del mexicano (mestizo) condicionaron, según Octavio Paz, la construcción de la masculinidad mexicana situada en oposición a la mujer/indígena violada. Íntimamente relacionado con ese trauma, el mexicano, según Paz, se definía por la soledad y su condición de orfandad desde el primer momento de su concepción.⁶²En esa línea apuntaban los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por Claudio Esteva. En su testimonio hacía alusión, pese al poco interés de la entrevistadora –preocupada por reconducir la entrevista a otros recuerdos quizás más amables–, al gran número de hogares que estaban dirigidos solo por mujeres en el México de aquel entonces, así como a la ausencia de una figura paterna permanente en las familias mexicanas. Claudio Esteva representa una excepción en muchos sentidos, pero la aplicación de la perspectiva de género al estudio del hombre y su comportamiento no solo constituía una importante novedad para la época, sino también una importante contribución al desarrollo de la antropología en México.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos intentado señalar algunas de las ausencias que encontramos en los relatos del exilio, desde la ausencia de análisis a partir de una perspectiva de género o a partir de la historia cultural de las emociones, análisis que nos ayudarían a conocer cómo se articulaba y cómo se mantuvo vertebrada la comunidad del exilio, hasta la escasez de estudios que contribuyan a desmontar la gran cantidad de mitos historiográficos. Otra de las grandes ausencias reside en las variables de clase y raza, categorías imprescindibles para un análisis completo sobre el proceso de integración de los refugiados en México y que, además, actuaron como elementos configuradores de su identidad como exiliados. La historia oral nos permite adentrarnos en la *intrahistoria* del exilio a través de las dispares experiencias de sus protagonistas, desde los que –adoptando una actitud más o menos acomodaticia– acabaron por diluirse entre la élite intelectual y económica del México contemporáneo, pese a la acérrima defensa de su ascendencia e identidad españolas y republicanas,⁶³ a los que –abrazando la causa del indigenismo– continuaron, en consonancia con los valores y principios republicanos, la lucha por la igualdad y la justicia en territorio americano. Esta última es una actitud que representa, en nuestra opinión, una forma de masculinidad alternativa a la impuesta por las autoridades y las organizaciones de ayuda. La labor de estos exiliados debería ser merecedora de un mayor reconocimiento por parte de la historiografía en vista a su contribución al desarrollo de la causa indigenista y a la extensión y el reconocimiento de los derechos humanos en México.

⁶¹ Paz, Octavio. El laberinto de la soledad. México, 2004, p. 89.

⁶²Ídem, pp. 88.

⁶³ Gracias al ‘proceso de movilidad social ascendente’, como le denominó Dolores Pla Brugat, que pese a todo negaba que se hubiese producido una ‘gachupinización’ entre los exiliados. Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina. México, 2007, p. 102.